ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES PARA LA ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS DE LABORATORIO DE ENFERMERIA Y NUTRICION PARA LA FCS - UNCA.

LLAMADO CD Nº 08/2018.

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 06 días del mes de Julio del año dos mil dieciocho, siendo a las 09:20 horas se reúnen en la oficina de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Caaguazú, la Encargada de U.O.C., La Abog. Liliana Andrea Romero, y la C.P. Rossi Paniagua, Encargada de Presupuesto de la Facultad de Ciencias de la Salud, para dar inicio al Acto de Recepción y Apertura de Sobres del Llamado Nº 08/2018 Contratación Directa Adquisición de Equipamiento de Enfermería y Nutrición para la FCS, y se procede al orden siguiente: ----------

1. Recepción de Sobre:

Se deja constancia de la recepción de los sobres de ofertas presentadas por los oferentes, para el llamado individualizado más arriba:

- **FRANCI EMPRENDIMIENTOS Representado por (Ing. Javier Rotela)**
- **CIFRA REPRESENTACIONES Sin representación para este acto**

2. Apertura de la Oferta:

Se procede a la apertura de los sobres teniendo en cuenta el Art 34. Inc. C de la ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Seguidamente se deja constancia de las documentaciones presentadas: ----------

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	FRANCI Emprendimientos	CIFRA Representaciones
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]*	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta según SIPE N 1503953	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta según SIPE	Presenta

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	FRANCI Emprendimientos	CIFRA Representaciones
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Presenta según SIPE	Presenta SIPE y físico
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Presenta según SIPE	Presenta según SIPE
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	Presenta según SIPE	No presenta
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta según SIPE	Presenta
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la	No aplica	No aplica

DIRECCION ADMINISTRATIVA

oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta según SIPE	Presenta SIPE

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	FRANCI Emprendimientos	CIFRA Representaciones
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	No Aplica	No Aplica
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	No Aplica	No Aplica
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	No Aplica	No Aplica
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		No Aplica
b) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	No Aplica	No Aplica
c) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	No Aplica	No Aplica

IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	FRANCI Emprendimientos	CIFRA Representaciones
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	No Aplica	No Aplica
Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	No Aplica	No Aplica
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: i. un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	No Aplica	No Aplica
e) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o		No Aplica

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

2. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		

V. Otros documentos.	FRANCI Emprendimientos	CIFRA Representaciones
1- Constancia de copias de facturas de venta o cumplimiento de contrato de entrega, recepción o venta de los bienes presentados en esta licitación que sumados den al menos 50% del total ofertado.	Presenta 2016 - 2017	No presenta
2- Certificado de origen nacional del MIC, se aclara que la no presentación del presente documento no será causal de descalificación.	No presenta	No presenta

N° de Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	FRANCI Emprendimientos	CIFRA Representaciones
1	60106208	Materiales de enseñanza de medicina – muñecos de practica	3	41.685.000	42.000.000
2	56122001	Mesa de trabajo de laboratorio – mesada lisa de acero inoxidable	1	9.000.000	9.500.000
TOTAL OFERTADO				50.685.000	51.500.000

Los sobres abiertos en este acto a partir de este momento, queda a cargo del Comité de Evaluación, para su estudio y evaluación, conforme al Art. 56 del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03.----------
Con esto se da por terminado el presente Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:48 horas firmando el acta los presentes, en dos ejemplares de un mismo tenor un solo efecto.----------

Abog. Liliana A. Romero.
Encargada UOC

Abog. Liliana Romero Ruiz
Encargada U.O.C.
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCA

Facultad de Ciencias de la Salud
UNIVERSIDAD NACIONAL de CAAGUAZÚ
CORONEL OVIEDO-PARAGUAY
DIRECCION ADMINISTRATIVA

C.P. Rossi Paniagua
Enc. De presupuesto

Rossi Paniagua Martinez
Encargada de Presupuesto
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCA